

<b>Medio</b>	Chañarcillo.cl
<b>Fecha</b>	8-07-2015
<b>Mención</b>	Diputada Provoste valoró disposición del Mineduc para “ajustar con expertos proyectos de Carrera Docente”. Mención a Juan Eduardo García Huidobro, investigador de la UAH.

## Diputada Provoste valoró disposición del Mineduc para "ajustar con expertos proyecto de Carrera Docente"

La diputada e integrante de la Comisión de Educación, Yasna Provoste, valoró la reinstalación de la mesa tripartita entre los parlamentarios, en Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación, "donde el Mineduc se ha abierto a corregir con la ayuda de expertos lo acordado con los parlamentarios y establecer mesas de trabajo para analizar temas que quedaron fuera de proyecto de Carrera Docente".

"Hemos recibido al Colegio de Profesores y al Ministerio de Educación, instalando la mesa tripartita que era nuestro compromiso desde la Comisión de Educación, y nuevamente hemos escuchado al Colegio de Profesores quienes han manifestado un conjunto de propuestas respecto de los puntos que ya la Comisión de Educación había acogido de aquellos elementos que parecían con mayor desacuerdo entre el proyecto que había presentado el Ejecutivo y el Magisterio".



En este punto Provoste destacó " la buena disposición de la Ministra del Piano", quien ratificó que se realizarán los cambios acordados, con la ayuda de expertos que el Mineduc ya habría fichado, como Mario Leyton, Premio Nacional de Educación y creador del Centro de Perfeccionamiento Pedagógico del Mineduc (CPEIP) ; Carlos Eugenio beca, ex director del CPEIP e investigador de la UC; y Juan Eduardo García Huidobro, fundador de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado y candidato al Premio Nacional de Educación.

Asimismo, la parlamentaria informó que en esta oportunidad, además "el Magisterio ha planteado instalar algunas mesas de trabajo que vayan despejando temas como la Evaluación docente, la posibilidad de evaluar dichos procesos evaluativos, evaluar la 20.501, y por último una mesa que aborde los temas de formación inicial, vale decir cómo debe ser la carrera de Pedagogía .

"Es muy relevante cómo nosotros establecemos mayores exigencias a las entidades formadoras de profesores y profesoras con el objeto de centrar ahí el peso de las necesidades y la aspiración que cada uno de nosotros tenemos, de que a partir de la mejor formación de profesores podamos también elevar los aprendizajes de nuestros estudiantes", indicó.

Finalmente, Provoste señaló que "esperamos que el Ejecutivo acoja cada uno de estos puntos que ha planteado el Magisterio, y esto nos permita, destrabar un conflicto que ya se extiende por 37 días, y del mismo modo escuchar con mayor atención las preocupaciones que ha tenido el Colegio de Profesores con este proyecto de ley".